



INFORME POLITICO DEL XX PLENO DEL COMITÉ CENTRAL

I. - Situación internacional. Las sanciones impuestas a Rusia tras el inicio de la guerra con Ucrania fomentada por la presión de EEUU a través de su brazo armado, la OTAN, ha hecho que los precios del gas en los últimos meses hayan experimentado una gran volatilidad y finalmente una subida de los mismos que afecta, de sobre manera, a las clases trabajadoras ucranianas, rusas y europeas.

Que Scholtz detenga la certificación del gasoducto Nord Stream 2, tampoco contribuye a disminuir la tensión internacional. Porque la ampliación de la OTAN no responde a ninguna necesidad estratégica ni a una genuina preocupación por la paz y la soberanía de los pueblos, sino a la ambición norteamericana por preservar su hegemonía militar y política en Europa y en el mundo. Por eso debemos seguir apostando por la necesidad de retornar a la vía del diálogo, la diplomacia y la negociación política para buscar la solución de este conflicto en el marco de las NNUU, seguir haciendo un llamamiento al cumplimiento e implementación de los Acuerdos de Minsk, y reclamar al gobierno español y a la Unión Europea que trabajen en esta línea y descarten la vía militar o la de las sanciones y las medidas coercitivas como mecanismos para la resolución de conflictos. Todo ello conforme al acuerdo de este Comité Central adoptado prácticamente por unanimidad el pasado día 9 de abril

España debe ponerse del lado la cooperación y el diálogo como bases para la paz y la concordia entre los pueblos del mundo, en el marco del derecho internacional. Por ello mostramos nuestro rechazo a la celebración de la Cumbre de la OTAN el próximo mes de junio en Madrid, y hacemos un llamamiento a la participación masiva en la contra cumbre organizada para los días 24, 25 y 26 de junio que finalizará con una gran manifestación unitaria de todas las fuerzas que apostamos por la salida y el fin de la OTAN.

Reafirmamos nuestro compromiso con el pueblo saharauí y su derecho a la autodeterminación, así como el reconocimiento del Frente Polisario como representante legítimo del pueblo saharauí. Rechazamos el cambio de rumbo tomado por el presidente Pedro Sánchez, mediante una carta enviada al Rey de Marruecos, en la que posicionaba a España por primera vez a favor de la solución que defiende el reino alauita sobre el conflicto no resuelto del Sáhara Occidental de reconocerle un estatus de autonomía. Recordamos que la soberanía popular reside en el Congreso de los Diputados y éste, de manera unánime, con la excepción del PSOE, ha rechazado la posición de Sánchez sobre el Sáhara.

Tras la victoria de Macron en las elecciones presidenciales francesas este pasado mes de abril, quedó patente la necesaria unión de la izquierda y de las fuerzas progresistas para frenar el avance del neoliberalismo de Macron y de la ultraderecha de Le Pen. Por ello felicitamos a nuestros camaradas del Partido Comunista Francés, quienes en un ejercicio de absoluta responsabilidad, han apostado por la unidad en un acuerdo histórico de las fuerzas progresistas para las próximas elecciones legislativas de junio en Francia, una apuesta por la convergencia de las fuerzas de izquierdas que ha sido acogida con entusiasmo y, hoy en día, se sitúa la primera opción en intención de voto con más de un 30%.

Una delegación española, en la que participó en representación del Movimiento Democrático de Mujeres la camarada Cristina Simó, responsable del área de feminismos del PCE, volvió a integrarse en el Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, organización internacional de la que formó parte Dolores Ibárruri siendo vicepresidenta en su fundación en el 1945.

Se celebró el XVII Congreso de la FDIM en Caracas, Venezuela, del 24 al 29 de abril de 2022, con más de 300 delegadas de 27 países de todo el mundo bajo el lema "Mujeres unidas para eliminar desigualdades y violencia, por la paz y la salud en el planeta". Una muestra de que la FDIM está viva, tiene futuro y es una herramienta útil para las mujeres en el mundo.

La delegación española coordinó la elaboración del documento de juventud que servirá de base para un próximo encuentro de mujeres jóvenes de FDIM. Una clara apuesta de futuro y de continuidad. El debate se centró en las luchas de las mujeres contra la desigualdad, el impacto de la pandemia de Covid-19 en la vida de las mujeres, así como el impacto de la ofensiva imperialista en la vida de las mujeres y los pueblos.

La FDIM ha afirmado su lucha contra la guerra y sus causas. En este sentido a propuesta del Movimiento Democrático de Mujeres, la FDIM acordó en una resolución su implicación en la Contra Cumbre de la OTAN que se celebrará en Madrid a finales de junio.

II. - A pesar de las constantes contradicciones que nos vemos obligados a sortear en la acción política cotidiana en el Gobierno, esta está teniendo un importante efecto en las cuestiones materiales que afectan a la vida de la gente.

Por primera vez el número de afiliados en la Seguridad Social en España supera los 20 millones de personas, además de que apenas cuatro meses después de aprobarse la reforma laboral ya el número de contratos fijos en nuestro país supera el número de contratos eventuales, afectando positivamente en especial a mujeres y a jóvenes.

Destacamos también el 34% de subida acumulada del salario mínimo interprofesional desde que echamos del gobierno a Mariano Rajoy, así como otras medidas favorables a la clase trabajadora como la derogación en el Congreso del artículo 315 CP o la aprobación de la Ley de Riders, qué ha sido

otro paso esencial para recuperar derechos laborales de un colectivo emblemáticamente precarizado.

Son buenas noticias para la clase trabajadora, una suma de avances habidos gracias al trabajo colectivo de nuestro espacio político con los sindicatos de clase y con la coordinación y dirección de las políticas laborales por parte del Ministerio de Trabajo.

III. - La crisis económica provocada por la guerra de Ucrania está endureciendo las condiciones de vida de las personas trabajadoras y la inflación desbocada corre el riesgo de atenuar o incluso dejar sin efecto todos los anteriores avances en materia laboral, especialmente los que tienen que ver con los incrementos salariales por subida del salario mínimo o por la recuperación de la prevalencia de los convenios sectoriales sobre los de empresa.

El incremento de los precios de las energías y de determinadas materias primas y productos de primera necesidad industrial, están dificultando el despegue económico tras la crisis provocada por la pandemia y si bien gracias a las políticas laborales realizadas en España aún no han supuesto un importante incremento del desempleo, sin duda es un riesgo que tenemos que afrontar por delante.

Nuestro espacio político ha impulsado un nuevo escudo social a consecuencia de la guerra de Ucrania, que ha introducido medidas en materia de apoyo a las familias y a los trabajadores y a las empresas, con medidas relacionadas con la ampliación de la moratoria de los créditos la mayor facilidad para acceso a estos las ayudas y prestaciones para el apoyo a los trabajadores y trabajadoras en materia energética hijos y permisos o medidas para la congelación de los precios de los arrendamientos dificultad los lanzamientos y los desahucios. Destacamos la aprobación por el consejo de ministros en el día de hoy de la ley que estable por fin un tope al precio del gas para así poder abaratar el precio de las tarifas eléctricas, medida que ha significado un importante pulso de España con la Unión Europea.

En este contexto el Partido Comunista de España tiene que seguir trabajando por la defensa de los derechos de la clase trabajadora y por la mejora de sus condiciones de vida, combinando nuestro trabajo político-institucional con la organización de la movilización social y el incremento de nuestra presencia en el conflicto. El pasado 1º de mayo hemos asistido a la recuperación de las movilizaciones obreras, después de prácticamente dos años tras el inicio de la pandemia y la restricción de la movilidad social en que estas fueron extremadamente débiles. Nuestro partido ha impulsado las convocatorias de movilizaciones también mediante el acto de defensa de los salarios, acto realizado por tercer año consecutivo por el PCE con la intervención de los secretarios generales de las CCOO y la UGT y que en esta ocasión conto con la intervención de la vicepresidenta y ministra de Trabajo Yolanda Díaz. Las movilizaciones del 1º de mayo de este año se han dado en un contexto de negociación entre las organizaciones sindicales de clase y la patronal, para garantizar que los salarios no pierdan su valor debido al fenómeno de inflación desbocada provocado por la guerra de Ucrania y la consiguiente crisis energética, de transportes y de materiales. Las negociaciones entre los

sindicatos y la patronal han resultado fallidas ante la negativa de las organizaciones empresariales a garantizar el mantenimiento del valor de los salarios en este complicado contexto, a pesar de que los beneficios empresariales continúan creciendo de forma generalizada en España. El Partido Comunista de España debe trabajar conjuntamente en el marco de Izquierda Unida y con los sindicatos de clase para la organización de la lucha y las movilizaciones de los trabajadores y las trabajadoras para, a través de estas luchas obreras, poder derrotar la posición de las organizaciones empresariales y alcanzar un acuerdo de Garantía Salarial. Las movilizaciones deben combinarse con otras actuaciones que se puedan llevar adelante desde el gobierno y que contribuyen a alcanzar ese mismo objetivo.

IV. - Pero desde la aprobación de la reforma laboral el bloque político que sustenta al gobierno de coalición se ha debilitado sustancialmente debido a los problemas cada vez más intensos para mantener el pacto parlamentario de la moción de censura y la investidura. Especialmente difíciles son las relaciones entre Esquerra Republicana y el Partido Socialista, sin perder de vista que haya otras situaciones en las que la falta de apoyo al gobierno parta de otras fuerzas del pacto de investidura.

El escándalo del espionaje a los socios de investidura a través de los sistemas Pegasus, ha debilitado de forma importante los apoyos parlamentarios al gobierno, haciendo peligrar la posibilidad de agotar la legislatura. Al margen de que estemos probablemente ante varias operaciones de espionaje superpuestas, alguna organizada por un país extranjero interesado en desestabilizar al gobierno para sus propios fines nacionales, no hay duda sobre la existencia de una operación de espionaje contra los líderes de partidos soberanistas catalanes orquestada desestabilizadamente desde instituciones del Estado interesados en hacer fracasar cualquier intento de entendimiento político entre el gobierno y el nacionalismo de izquierdas o progresista tanto en Cataluña como en el País Vasco, sabedores de que de esta forma facilitaban la viabilidad de alternativas de gobierno de la derecha.

Ya sea por un motivo, por otro, o por ambos, lo que ha quedado acreditado es la incapacidad de los servicios de inteligencia español para proteger incluso al presidente del Gobierno.

V. - La derecha política ha realizado un reajuste de sus fuerzas, con el blanqueamiento de la dirección del Partido Popular a pesar de haber cerrado alianza de gobierno con Vox en la Comunidad de Castilla y León y haber levantado cualquier prevención para cerrar alianzas similares en la Comunidad de Madrid o en Andalucía. Nos enfrentamos a una realidad en la que podemos encontrarnos por primera vez en dos años con una posible mayoría política alternativa de la derecha y la ultraderecha que deje sin efecto todos los avances sociales, laborales y en materia de igualdad conquistados en los últimos años y ponga en marcha nuevamente políticas de ajuste económico y recortes frente a la crisis, operando para dificultar al máximo la redistribución de la riqueza y preservar los privilegios de las clases oligárquicas.

VI. - Respecto al proceso electoral en Andalucía, la buena noticia es que finalmente se ha conseguido la ampliación del espacio político actual, paso

previo muy necesario para estar en condiciones de levantar un frente amplio en todo el Estado. Pero la buena noticia ha quedado claramente enturbiada y eclipsada por la irresponsable forma de cierre de las negociaciones y la pésima imagen dada con la presentación de una coalición electoral a la que no llegaron a tiempo de ser incluidos los dos actores políticos que utilizaron como estrategia de negociación de dilatar hasta el último minuto el cierre del acuerdo.

Existiendo un acuerdo político para concurrir en una alianza de seis fuerzas, que recoja todo lo que existe en el actual espacio de Unidas Podemos y lo amplíe a otras fuerzas de izquierdas ecologistas y andalucistas, es necesario encontrar una solución jurídica que permita llevar a las urnas el acuerdo político, aunque indudablemente la solución que se encuentre no va a poder ser óptima con hubiera sido registrar a tiempo la coalición electoral.

Para garantizar la mejor campaña electoral y resultados posibles en Andalucía, es necesario centrarnos en resaltar lo positivo de haber conseguido un acuerdo político de ampliación del espacio político y haber puesto así la primera piedra del proceso de construcción de un frente amplio estatal en el que converjan fuerzas políticas colectivos sociales y también personas individuales en todo el Estado.

Nuestro esfuerzo ahora es sacar adelante la mejor campaña electoral posible, que permita mejorar las previsiones que ahora mismo dan las encuestas –muy malas en caso de concurrir en tres candidaturas de izquierdas- para de esta forma también mejorar al máximo la representación institucional que obtenga Izquierda Unida.

VII. - En este complejo contexto político, tenemos que priorizar el impulso del proceso de convergencia de la izquierda ampliando lo que hasta ahora representa Unidas Podemos. La consecuencia de no haber conseguido desarrollar y democratizar Unidas Podemos como espacio de trabajo conjunto entre las fuerzas que lo componen es que nos enfrentamos al riesgo de que el proyecto de frente amplio, si no tiene una base federal y estatal sólida, derive hacia una confederación o coordinadora de proyectos de izquierdas territoriales. El PCE e Izquierda Unida deben trabajar en el proceso de reconfiguración de la izquierda y de convergencia manteniendo nuestra estrategia de un modelo de convergencia que tenga una sólida articulación federal, a la vez que integra la pluralidad territorial y nacional. Es fundamental para la consecución de nuestros objetivos políticos garantizar esa vertebración federal de este proceso de recomposición de la izquierda en España, que equilibre y reduzca los riesgos de confederalización del proceso.

VIII. – Mientras la extrema derecha de VOX pretende negarnos a las mujeres el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestra maternidad, valoramos un gran avance en los derechos humanos de las mujeres que desde el Ministerio de Igualdad, que dirige Unidas Podemos, se haya desarrollado una propuesta de ley del aborto que, si supera todos los trámites previos, permitirá de una vez por todas que aquellas mujeres que lo necesiten puedan decidir abortar libremente de manera gratuita y en la sanidad pública sin exclusiones, ni obstáculos, además de dejar sin efecto el recurso de inconstitucionalidad del

PP contra el derecho al aborto que está pendiente de fallarse en el Tribunal Constitucional.

La propuesta de ley recupera la capacidad para abortar a las menores de 16 y 17 años sin consentimiento parental, que prohibió el PP con Gallardón.

Además prevé medidas para acabar con la pobreza menstrual y se reconocerán las reglas dolorosas en las bajas laborales. También destacamos las medidas y acciones para acabar con la explotación reproductiva y la compra de bebés, ya que los úteros de alquiler serán considerados una forma de violencia contra las mujeres de tal modo que los tribunales podrán perseguir los contratos de gestación por subrogación que las parejas españolas realicen en el extranjero y se prohibirá la publicidad de las agencias de intermediación además de tomar medidas sancionadoras contra los medios que publiquen estos anuncios.

Cabe recordar que el PCE ha sido la primera organización política en España en declararse abolicionista de la prostitución. Seguimos apostando por una legislación abolicionista que erradique esta violencia sexual tan extrema que sufren miles y miles de mujeres en nuestros pueblos y ciudades. En este sentido, es necesario aunar esfuerzos y apoyar todas las acciones que se dirijan a ello tanto desde las instituciones como desde las movilizaciones promovidas desde el movimiento feminista abolicionista. Por ello el PCE llama a su militancia a participar en la movilización abolicionista convocada para el 28 de mayo en Madrid con el lema: "Por los derechos de las mujeres, Ley abolicionista ¡Ya! que convocan más de 100 organizaciones abolicionistas de todo el estado.

IX. - A menos de 24 horas de la celebración de este Pleno del Comité Central se celebrará la Consulta Popular Monarquía – República. La organización de la Consulta se ha ido desarrollando desde hace meses y con una vocación amplia y unitaria, teniendo en el día de mañana su principal hito. Se constituye como una acción democrática de libre expresión popular para extender el debate sobre la forma de Estado, difundir el proyecto republicano y forjar alianzas con organizaciones, colectivos y sectores.

Es imprescindible hacer un último esfuerzo por parte del conjunto de las organizaciones territoriales del Partido para garantizar el éxito de la Jornada, y recordamos que toda la información sobre el desarrollo de esta en los diferentes puntos del estado (así como los documentos y materiales gráficos) se encuentra disponible en la página web de la Plataforma.

13 de mayo 2022